



DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE TUTA
ALCALDÍA MUNICIPAL



XXV FESTIVAL NACIONAL DEL REQUINTO Y LA POESÍA COSTUMBRISTA TUTA BOYACÁ 19 Y 20 DE ENERO DE 2019

A. BASES FESTIVAL NACIONAL DEL REQUINTO

Para concursar en el **FESTIVAL NACIONAL DEL REQUINTO**, todo intérprete o compositor deberá enviar una grabación en video en las mejores condiciones técnicas posibles, con los cinco temas inscritos.

El aspirante al Concurso Nacional del Requito, inscribirá cinco (5) obras, únicamente ritmos de la región andina colombiana. En el repertorio inscrito deberá aparecer el compositor de cada una de las obras.

El participante inscribirá dos obras para la audición pública, una para la audición privada y dos para la final, de acuerdo con el "Formulario de Inscripción" anexo a estas bases.

La Dirección Artística, podrá escoger entre las obras, las que deberán ser interpretadas en las eliminatorias y la final del Concurso. Esto con el fin de no ser repetitivos en el repertorio.

El Comité Artístico conformado por un grupo de conocedores y expertos evaluará las propuestas de acuerdo con la grabación enviada, y emitirá un concepto sobre los requintistas que a su criterio, tienen calidad suficiente para clasificar. Se recomienda a los participantes verificar la calidad de la grabación, pues ella se convierte en el principal requisito para la clasificación al concurso por parte del comité de selección.

¿CÓMO INSCRIBIRSE?

La inscripción es abierta. Cada aspirante enviará el "FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN" debidamente diligenciado que se anexa a estas BASES DEL FESTIVAL, con una foto tamaño cédula, con su nombre y número de documento de identidad por detrás de la foto, así mismo una fotocopia de su documento de identidad al 150%. Toda inscripción deberá ir acompañada de una reseña artística y académica del solista, se enviará igualmente en digital al correo del Festival, es de carácter indispensable en la inscripción.

Es indispensable presentar el RUT (actualizado) del Representante Legal y/o Director, para que en el momento de la premiación pueda ser entregado el premio.



DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE TUTA
ALCALDÍA MUNICIPAL



El formulario de inscripción debidamente diligenciado al igual que la grabación y las fotos deben enviarse al correo electrónico:

festivalnacionalderequintoypoesi acostumbrita@hotmail.com

Puede ser enviado en medio físico a través de correo certificado a la dirección: Cra. 6 No. 5 – 82 Dirección de Cultura y Turismo del Municipio de Tuta Boyacá. Celular: 311 501 90 26 312 497 74 77.

Nota: En caso de no presentar la documentación completa el aspirante será rechazado.

Se recomienda verificar por medio de los números celulares que el correo electrónico ha sido recibido al igual que el correo físico.

INSTRUMENTOS ACEPTADOS EN EL FESTIVAL

La Organización decreta que para conveniencia y equitatividad de los concursantes al momento de amplificar y participar, solo será permitido el acompañamiento de nuestro instrumento nacional EL **TIPLE**.

COMPRENDE LAS SIGUIENTES MODALIDADES:

INFANTIL: De 8 a 14 años.

ADULTOS: De 15 años en adelante. (Cumplidos a la fecha del cierre de la Presente Convocatoria.

ASPECTOS A EVALUAR

- **PARTE TECNICA:** Afinación, estabilidad rítmica, trabajo de ensamble, fraseo, articulación.
- **PARTE INTERPRETATIVA:** Carácter, estilo, expresión, manejo escénico, creatividad en los arreglos, asertividad en el manejo armónico y fidelidad a la obra original (si hay lugar).

PRESENTACIÓN PERSONAL

Se hace obligatoria la presentación en traje de gala, de noche (Camisa negra, pantalón negro y zapatos negros) o traje típico de su región. Esto tendrá incidencia en la calificación y prestará un mayor respeto para con su quehacer ante la



comunidad audiovisual. **El que no cumpla con este requisito no podrá acceder a la tarima.**

FECHA MÁXIMA DE INSCRIPCIÓN

Cada solista o agrupación participante deberá llenar el "FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN", adjunto a estas bases, el cual será enviado exclusivamente hasta el 5 de enero de 2019 a las 6:00 p.m. Para los correos en físico se tendrá en cuenta la fecha y hora del sello del envío.

CONCURSO DE OBRAS INÉDITAS

CONDICIÓN DE OBRA INÉDITA REQUINTO

Se considera Obra Inédita aquella que no ha sido estrenada en ninguna otra parte ni con el título actual ni con ningún otro título, o interpretada en conciertos, programas de radio y T.V. Internet, Redes Sociales, Youtube, otros concursos, ni incluida en fonograma (disco, cassette, disco compacto, video, cine, etc.). Las obras podrán ser descalificadas si se comprueba el incumplimiento de este inciso.

REQUISITOS PARA OBRA INÉDITA

Enviar un sobre sellado que debe marcarse, con seudónimo, título de la obra, dirección y teléfono del remitente a través de correo certificado a la dirección: Cra. 6 No. 5 – 82 Dirección de Cultura y Turismo del Municipio de Tuta Boyacá. Celular: 311 501 90 26 312 49 774 77, o al correo electrónico:

festivalnacionalderequintoypoesi acostumbrista@hotmail.com

exclusivamente hasta el 5 de Enero de 2019 a las 6:00 p.m. se tendrá en cuenta la fecha y hora del sello del envío. Y debe contener:

1. Partitura o guía melódica de la obra, identificada únicamente con seudónimo del autor y del compositor
2. Disco compacto con grabación de la obra, título, ritmo de la obra y seudónimo del autor y del compositor.

Nota: En ningún caso se aceptarán grabaciones en MIDI.



3. Formulario de inscripción adjunto en estas bases del concurso, con el nombre de "Concurso de Obras Inéditas Requito" el cual contiene todos los datos de identificación del autor, el compositor y la obra.
4. Autorización escrita para su ejecución pública en "XXV FESTIVAL NACIONAL DEL REQUITO Y LA POESÍA COSTUMBRISTA TUTA BOYACÁ"

Nota: En caso de no presentar la documentación completa el aspirante será rechazado.

El Comité Artístico conformado por un grupo de conocedores y expertos evaluará las propuestas de acuerdo con la grabación enviada, y emitirá un concepto sobre los requintistas que a su criterio, tienen calidad suficiente para clasificar. Solo pueden ser obras compuestas para el instrumento Requito.

Nota: En la parte exterior del sobre no debe aparecer por ninguna parte el nombre del autor o compositor, sino los seudónimos, el título de la obra, dirección y teléfono del remitente.

PUBLICACIÓN DE SELECCIONADOS

La lista de seleccionados al concurso será INFORMADA DIRECTAMENTE a los interesados, y publicada a través de la página Web www.tuta-boyaca.gov.co y en Facebook "Ideas nuevas alcaldía Tuta" y "Tuta Turística" EL DÍA 06 ENERO DE 2019.

El criterio de selección será únicamente la CALIDAD MUSICAL.

JURADO CALIFICADOR PARA EL FESTIVAL NACIONAL DEL REQUITO

La Dirección Artística del Concurso, conformará un Jurado integrado por personas de RECONOCIDA TRAYECTORIA E IDONEIDAD EN EL CAMPO DE LA MÚSICA AL IGUAL QUE EN EL CAMPO DE LA POESÍA COSTUMBRISTA COLOMBIANA.

REGISTRO DE CONCURSANTES.

Los seleccionados al "XXV FESTIVAL NACIONAL DEL REQUITO Y LA POESÍA COSTUMBRISTA TUTA BOYACÁ" se presentarán a registro el DÍA 19 de Enero de 2019, antes de las 9 a.m. en la Oficina de Cultura y Turismo, ubicada en la Plaza Principal, carrera 6- No. 5 - 82. (Antiguas Instalaciones del Seminario).



ACOMPAÑANTES Y ACUDIENTES

Cada clasificado al CONCURSO; tanto de requinto como de obra inédita, estará acompañado por un Tiplista, quien hará las veces de acompañante armónico. El cual también deberá registrarse el día 19 de Enero de 2019, antes de las 9 de la mañana en la Oficina de la Organización con el fin de garantizar su alojamiento y alimentación.

Para la categoría infantil, además del acompañante Tiplista, deberá estar acompañado de un adulto quien lo representará y será la persona encargada de realizar el cobro finalizado el evento en caso de ser ganador. Así mismo debe firmar el formato de inscripción. En caso de que el adulto acompañante no sea el Padre o Madre del participante o interprete se debe adjuntar autorización de sus padres delegando a dicha persona y otorgando el permiso para asistir al evento.

ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE

ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN

El comité Organizador del Concurso Nacional del Requinto, brindará alojamiento en acomodación múltiple a todos los concursantes clasificados, acompañante instrumental (tiplista) y 1 acudiente en la categoría infantil por dos noches, en espacios con buenos estándares de calidad y dotados adecuadamente.

Los participantes que deseen alojarse en lugares diferentes a los asignados por la organización, deberán asumir por su cuenta los gastos ocasionados sin derecho a retribución.

La alimentación será asumida por la Organización únicamente durante el cronograma y horarios establecidos y de manera exclusiva para los participantes, acompañante instrumental (tiplista) y 1 acudiente en la categoría infantil. Desde el almuerzo del día 19 de Enero, hasta el desayuno del día 21 y aclarando lo siguiente: La Organización no asume costos adicionales.

Nota: La Organización dispone de alojamiento por dos noches únicamente para participantes que disten dos horas del Municipio de Tuta Boyacá.

Por ningún motivo se admitirán participantes, acompañantes o acudientes en estado de embriagues durante el festival, durante los eventos y en los hospedajes, perdiendo automáticamente los beneficios del festival.



Se establecen horarios específicos de alimentación que serán dados a conocer el día 19 de Enero con el registro de los participantes. Los ingresos al alojamiento será hasta máximo 11:00 p.m. después de esta hora no se permitirá ingreso de personal y su alojamiento quedará bajo responsabilidad de cada uno, perdiendo el beneficio de alojamiento.

TRANSPORTE

El transporte corre por cuenta de los participantes y en ningún caso la organización asume este compromiso.

CRONOGRAMA DEL CONCURSO

ACTIVIDAD	FECHA
Lanzamiento de la Convocatoria	17 de Diciembre de 2018
Fecha Máxima de entrega de Propuestas	5 de Enero de 2019 6:00 p.m. Carrera 6 No. 5 – 82 311 501 90 26 312 497 74 77. Tuta Boyacá
Publicación de Seleccionados	06 Enero de 2019
Apertura Oficial y primera ronda eliminatoria	19 de Enero de 2019 1.00 pm
Audiciones Privadas ante Jurado Calificador	20 de Enero de 2019 8:00 a.m. Antiguas Instalaciones del Seminario Carrera 6 No. 5 – 82
Publicación de seleccionados a la Gran Final	20 de Enero de 2019 1:00 p.m. Tarima Parque Principal.
Gran Final	20 de Enero de 2019 3:00 p.m. Tarima Parque Principal.
Premiación	20 de Enero de 2019 7:00 p.m. Tarima Parque Principal.
Regreso de Participantes de la gran final.	21 de Enero de 2019 8:00 a.m. Después del desayuno.



DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE TUTA
ALCALDÍA MUNICIPAL



PREMIACIÓN

Se premiará con trofeos los tres primeros lugares de cada categoría Infantil y Adultos

Se premiara con dinero los tres primeros lugares de cada categoría Infantil y Adultos

Se premiara con Trofeo y Dinero a la Mejor Obra Inédita

Se entregarán menciones de Honor a todos los participantes del Evento

PREMIO ESPECIAL

Se otorgará un premio especial en efectivo al mejor Tiplista, premio que se destaca por ser nuestro instrumento nacional, se tendrá en cuenta su carácter interpretativo y virtuosismo general (ritmo, armonía, melodía, soporte armónico, matices)

La Premiación se entregará inmediatamente después de terminada la Ronda Final a cada uno de los ganadores por lo cual se solicita llenar toda la información referente a Representación Legal.

La premiación se entregará en efectivo o en tarjeta debito sin descuentos.



B. BASES DEL CONCURSO DE LA POESIA COSTUMBRISTA

En el marco del fomento a la cultura y a las actividades artísticas, convocan a todos los niños, niñas, adultos y adulto mayor en general de toda Colombia a participar del XXV Festival Nacional de Poesía Costumbrista.

Cada participante se inscribirá al concurso diligenciando el "FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN" anexo a las presentes bases, e inscribirá una poesía de género costumbrista para la fase eliminatoria y otra para la fase final y en las categorías establecidas.

Son valores de este concurso, el respeto, la colaboración, la equidad, la no violencia, la integración, la no discriminación, el respeto por los demás y por la naturaleza y todo valor que enriquezca el espíritu humano y promueva la unidad.

TEMÁTICA

La temática del concurso es de poesía COSTUMBRISTA.

No serán considerados aquellos participantes cuyas poesías sean ofensivas hacia cualquier género, que tengan contenido racista o que vayan en contra de los valores morales de este concurso.

Los participantes podrán elegir libremente si lo prefiere una canción de fondo (en ritmo acorde con la temática de la poesía, ritmo nacional o regional.)

CATEGORÍAS

INFANTIL:

De 8 a 15 años.

ADULTOS:

De 16 años en adelante. (Cumplidos a la fecha del cierre de la Presente Convocatoria.



MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN

La inscripción al XXV Festival Nacional de Poesía Costumbrista se podrá hacer en medio digital a través de correo electrónico o en físico a través de correo certificado.

La inscripción es abierta. Cada aspirante enviara el "FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN" debidamente diligenciado que se anexa a estas BASES DEL FESTIVAL , con una foto tamaño cédula, con su nombre y número de documento de identidad en el anverso, así mismo una fotocopia de su documento de identidad al 150%. Toda inscripción deberá ir acompañada de una reseña artística del declamador, se enviará igualmente en digital al correo del Concurso, es de carácter indispensable en la inscripción.

Es indispensable presentar el RUT (actualizado) del Representante Legal y/o Director, para que en el momento de la premiación pueda ser entregado el premio.

Todos los aspirantes que quieran inscribirse y participar, deberán grabar un video o audio declamando una de las dos poesías inscritas.

El formulario de inscripción debidamente diligenciado al igual que la grabación y las fotos deben enviarse al correo electrónico: o festivalnacionalderequintoypoesi acostumbrista@hotmail.com puede ser enviado en medio físico a través de correo certificado a la dirección: Cra. 6 No. 5 – 82 Dirección de Cultura y Turismo del Municipio de Tuta Boyacá. Celular: 311 501 90 26 312 497 74 77. exclusivamente hasta el 5 de Enero de 2019 a las 6:00 p.m. Se tendrá en cuenta la hora de radicación del correo en físico.

Nota: En caso de no presentar la documentación completa el aspirante será rechazado.

Se recomienda verificar por medio de los números celulares que el correo electrónico ha sido recibido al igual que el correo físico.

Los participantes también podrán declamar una poesía inédita o de su propia autoría. La grabación puede ser realizada con una videocámara, un teléfono celular o cualquier medio que permita el registro óptimo de la imagen y el audio.

SELECCIÓN

El concurso tendrá un comité de selección compuesto por personas idóneas ligadas a la literatura. El comité evaluará todos los videos y grabaciones, cerciorándose de que



cumplan con los requisitos solicitados y debidamente adjuntados, así como la calidad y el nivel propios de una competencia de esta naturaleza.

Los videos o grabaciones deben tener buen audio, durar no menos de 1 minuto y no más de 10, con el fin de proporcionar una idea de la capacidad interpretativa del participante. La poesía puede, estar acompañada de una pista musical o por un instrumentista en vivo. Si la poesía es original o inédita, en caso de ser seleccionado, el participante deberá citar el nombre del autor y compositor, así como la letra de la misma.

Se elegirá a 10 finalistas, los mismos que para ser pasibles a la selección deberán cumplir con los reglamentos que se explican más adelante.

PUBLICACIÓN DE SELECCIONADOS

La lista de seleccionados al concurso será INFORMADA DIRECTAMENTE a los interesados, y publicada a través de la página Web www.tuta-boyaca.gov.co y en Facebook "Ideas nuevas alcaldía Tuta" El día 06 enero de 2019.

REGLAMENTOS

1. Todos los participantes podrán tener una pista musical apropiada para la presentación, en caso de ser seleccionados, la misma que deberá ser de calidad óptima.
2. Todos los participantes seleccionados deberán presentarse en los horarios, lugares y fechas que se les asignen.
3. Los participantes deberán demostrar puntualidad, seriedad, pulcritud, compromiso con el evento, y el arte que practican; así como la consideración debida con los organizadores, jurados, profesores, músicos, compañeros y compañeras participantes; respetando los valores que hacen a este concurso y a la convivencia y camaradería, demostrando que son merecedores de formar parte de una selección artística.
4. Los participantes seleccionados que no cumplan con alguno de los requisitos mencionados podrán ser reemplazados por quienes les sigan en puntuación, para ser tomados en cuenta como clasificados y participar en la gala final.
5. Para la presentación en tarima será obligatorio el uso del traje típico.



JURADOS

El jurado estará compuesto por artistas y docentes del medio, con experiencia probada, y cuyos resultados serán conocidos el día de la gala; los mismos que serán inapelables y estarán debidamente notariados por la autoridad competente.

ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE

La alimentación será asumida por la Organización únicamente durante el cronograma y horarios establecidos y de manera exclusiva para los participantes y 1 acudiente, en la categoría infantil, solamente Almuerzo del día 19 de Enero de 2019.

La Organización no proporciona Alojamiento ni tampoco Transporte de los participantes.

PREMIACIÓN

Se premiará con trofeos los tres primeros lugares de cada categoría Infantil y Adultos

Se premiara con dinero los tres primeros lugares de cada categoría Infantil y Adultos

Se entregarán menciones de Honor a todos los participantes del Evento



ANEXO 1. FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN XXV FESTIVAL NACIONAL DEL REQUINTO
TUTA BOYACA

DATOS PERSONALES	
NOMBRE DEL ASPIRANTE:	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
EDAD:	
NUMERO TELEFÓNICO:	
NOMBRE ACOMPAÑANTE:	
No. DOCUMENTO ACOMPAÑANTE:	
No. TELEFÓNICO ACOMPAÑANTE:	
CORREO ELECTRONICO:	

EN CASO DE REQUINTISTAS INFANTILES

NOMBRE DEL ACUDIENTE:	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	
NUMERO TELEFÓNICO:	

DATOS OBRAS		
ETAPA	NOMBRE DE LA OBRA	NOMBRE DEL COMPOSITOR
AUDICIÓN PÚBLICA		
AUDICIÓN PÚBLICA		
AUDICIÓN PRIVADA		
AUDICIÓN FINAL		
AUDICIÓN FINAL		

Acepto el Reglamento del Concurso y las Obligaciones establecidos en él.

Firma Representante _____ c.c. _____ de _____



DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE TUTA
ALCALDÍA MUNICIPAL



ANEXO 2. FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN XXV FESTIVAL NACIONAL DEL REQUINTO
TUTA BOYACA

“CONCURSO DE OBRAS INÉDITAS REQUINTO”

DATOS PERSONALES	
NOMBRE DEL ASPIRANTE:	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
EDAD:	
NUMERO TELEFÓNICO:	
NOMBRE ACOMPAÑANTE:	
No. DOCUMENTO ACOMPAÑANTE:	
No. TELEFÓNICO ACOMPAÑANTE:	
CORREO ELECTRONICO:	

EN CASO DE REQUINTISTAS INFANTILES

NOMBRE DEL ACUDIENTE:	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	
NUMERO TELEFÓNICO:	

ATOS OBRAS		
ETAPA	NOMBRE DE LA OBRA	NOMBRE DEL COMPOSITOR
AUDICIÓN PÚBLICA Y PRIVADA		

Acepto el Reglamento del Concurso y las Obligaciones establecidos en él.

Firma Representante _____ c.c. _____ de _____



ANEXO 3. FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN XXV FESTIVAL NACIONAL DE LA POESIA
COSTUMBRISTA
TUTA BOYACA

DATOS PERSONALES	
NOMBRE DEL ASPIRANTE:	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
EDAD:	
NUMERO TELEFÓNICO:	
NOMBRE ACOMPAÑANTE:	
No. DOCUMENTO ACOMPAÑANTE:	
No. TELEFÓNICO ACOMPAÑANTE:	
CORREO ELECTRONICO:	

EN CASO DE DECLAMADORES INFANTILES

NOMBRE DEL ACUDIENTE:	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	
NUMERO TELEFÓNICO:	

DATOS DE LAS POESIAS		
ETAPA	NOMBRE DE LA OBRA	NOMBRE DEL AUTOR
POESIA 1		
POESIA 2		

Acepto el Reglamento del Concurso y las Obligaciones establecidos en él.

Firma Representante _____ c.c. _____ de _____



Anexo 4. PREMIACIÓN CONCURSO NACIONAL DEL REQUINTO 2019

REQUINTO ADULTOS	PREMIACION
PRIMER PUESTO	4.000.000,00
SEGUNDO PUESTO	2.000.000,00
TERCER PUESTO	1.000.000,00
REQUINTO INFANTIL	PREMIACION
PRIMER PUESTO	2.000.000,00
SEGUNDO PUESTO	1.000.000,00
TERCER PUESTO	500.000,00
PREMIOS ESPECIALES	PREMIACION
OBRA INEDITA	1.000.000,00
MEJOR TIPLISTA	1.000.000,00



DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE TUTA
ALCALDÍA MUNICIPAL



ANEXO 5. PREMIACIÓN POESIA CONSTUMBRISTA 2019

POESÍA ADULTOS	PREMIACIÓN
PRIMER PUESTO	2.000.000,00
SEGUNDO PUESTO	1.000.000,00
TERCER PUESTO	500.000,00
POESÍA INFANTIL	PREMIACIÓN
PRIMER PUESTO	1.300.000,00
SEGUNDO PUESTO	700.000,00
TERCER PUESTO	350.000,00